

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PETAPA
DIRECCIÓN: SECRETARÍA MUNICIPAL
HORARIO DE ATENCIÓN: 7:30 AM – 16:30 PM
TELÉFONO: 6662-1111 EXT. 1043
DIRECTOR: LICENCIADA SHERLY ALEJANDRA CALDERÓN VÁSQUEZ
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: ELMER JOSUÉ SOTO
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 DE SEPTIEMBRE
CORRESPONDE AL MES DE: AGOSTO

NUMERAL 1.1

SECRETARÍA MUNICIPAL

Estructura orgánica y funciones de cada una de las dependencias de departamentos incluyendo su marco normativo (si hay acuerdos de Concejo nuevos que rijan el municipio.)

RESPUESTA:

- Se informa que se acordaron las reformas al reglamento de transporte colectivo y de pasajeros del municipio de San Miguel Petapa, quedando ratificado en Acta 107-2020 en el punto 4to. Así mismo se indica que dicho punto de acta fue publicado en el diario de Centroamérica.
- Se informa que se acordó el cobro a vendedores ambulantes quedando ratificado en el acta 101-2020 en el punto quinto. Se indica que dicho punto fue publicado en el diario de Centroamérica.